

Vol. **21**

año
2024



Publicación
Continua
[Volumen anual]

**Navegando entre políticas migratorias
y empleos precarios: trayectorias
migratorias de larga duración de
hondureños a su paso por México**

Instituto de Estudios Indígenas

San Cristóbal de Las Casas



Navegando entre políticas migratorias y empleos precarios: trayectorias migratorias de larga duración de hondureños a su paso por México

Navigating between Migration Policies and Precarious Jobs: Long-term migration Trajectories of Hondurans in Transit through Mexico



*Eduardo Torre Cantalapiedra **Dulce María Mariscal Nava

DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.IEI.V21.2024.A12>

RESUMEN

En un contexto en el que se acrecientan los obstáculos y peligros del tránsito migratorio por México, las trayectorias de los migrantes en territorio mexicano se vuelven más duraderas e incluyen más inmovilidades. En este trabajo, con base en 19 entrevistas realizadas en la ciudad de Tijuana en 2021 y 2022, se reconstruyen las trayectorias migratorias de larga duración de hondureños "en tránsito" por México hacia Estados Unidos, así como se analizan tres elementos clave para entenderlas: las motivaciones y el destino de los migrantes, la facilitación de su propio desplazamiento y la duración de las movilidades e inmovilidades, en relación con las políticas migratorias y las oportunidades laborales en México. Concluimos que se trata de trayectorias migratorias precarias que toman forma en un contexto de "tránsito" donde migrantes con perfiles vulnerables tienen que lidiar con políticas migratorias que lentifican sus desplazamientos y los intentos por establecerse indefinidamente en territorio mexicano están marcados por un acceso precario al mercado laboral.

Palabras clave: trayectorias migratorias de larga duración, migración hondureña, políticas migratorias, precariedad laboral, país de tránsito, movilidades e inmovilidades, políticas de protección y asilo.

ABSTRACT

In a context in which the obstacles and dangers of migratory transit through Mexico are increasing, the trajectories of migrants in Mexican territory are becoming longer and include more immobilities. In this work, based on 19 interviews conducted in the city of Tijuana in 2021 and 2022, it reconstructs the long-term migratory trajectories of Hondurans "in transit" through Mexico to the United States and analyzes three key elements to understand them: migrants' motivations and destinations, the movility of their own displacement, and the duration of mobilities and immobilities in relation to migration policies and job opportunities in Mexico. We conclude that these are precarious migratory trajectories that take shape in a "transit" context, where migrants with vulnerable profiles have to deal with migration policies that slow down their movements and attempts to settle indefinitely in Mexican territory are characterized by precarious access to the labor market.

Keywords: Long-term migration trajectories, Honduran migration, Migration policies, Labor precariousness, Transit countries, Mobility and immobility, Protection and asylum policies.

*Es doctor en Estudios de Población por el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales por El Colegio de México, investigador por México del CONAHCYT en El Colegio de la Frontera Norte, sus líneas de investigación son migración internacional, política migratoria, gobernanza migratoria, refugio y, patrones migratorios. **Es doctora en Estudios del Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California, investigadora del Centro Universitario del Pacífico, sus líneas de investigación son migración internacional y salud mental.

ORCID: [0000-0002-4074-3752](https://orcid.org/0000-0002-4074-3752) | etorre@colef.mx

ORCID: [0000-0002-9296-2631](https://orcid.org/0000-0002-9296-2631) | dmariscaln@gmail.com



Introducción

En los últimos años, para referirse y analizar las movilidades e inmovilidades de migrantes “en tránsito”¹ hacia Estados Unidos, los trabajos académicos han empleado expresiones como: “atrapados en la movilidad”, “entre la espera y el asentamiento” y “estancias prolongadas”.² Esta proliferación de términos no es casual y refleja cómo, en un contexto de tránsito lleno de obstáculos y dificultades —debido en gran parte a las políticas migratorias de control y protección de Estados Unidos y México, así como a la criminalidad y a otros factores—, las trayectorias de los migrantes en territorio mexicano se vuelven más prolongadas e incluyen periodos más extensos de inmovilidad (Faret, 2018; Schapendonk et al., 2020).

Existen evidencias empíricas que documentan estos cambios, los cuales afectan especialmente a los migrantes que “transitan” el país en condiciones de mayor vulnerabilidad y riesgo. Según datos de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF Sur), durante la década del 2009 al 2019 se produjo un incremento en el tiempo de estancia de los migrantes centroamericanos en territorio mexicano, ya que mientras que en 2009 solo el 2.9% de los guatemaltecos, el 1.0% de los hondureños y el 7.4% de los salvadoreños devueltos por las autoridades migratorias de Estados Unidos tardaban más de 30 días en cruzar el país, para 2019 los porcenta-

jes ascendían a 27.7%, 47.5% y 19.5%, respectivamente (El Colegio de la Frontera Norte et al., 2020). Otras investigaciones muestran que las travesías de ciertos grupos de migrantes adquieren una duración de varios meses o incluso años (Miranda y Silva Hernández, 2022; Boivin, 2024). En ese mismo tenor, se ha señalado que algunos migrantes centroamericanos que llegan hasta la ciudad fronteriza de Tijuana llevan largos periodos de permanencia en territorio mexicano, historial de deportaciones y documentos como la Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) o la tarjeta de residente permanente, obtenida vía solicitud de refugio. Frecuentemente, estos migrantes se dirigen a Estados Unidos con la intención de solicitar asilo ante las autoridades de este país (París Pombo, 2018).

Este contexto de “tránsito” resulta especialmente pertinente para los estudios que se enfocan en las trayectorias migratorias, pues enfatizan que las personas migrantes hacen mucho más que simples recorridos lineales, si no que incluyen idas y venidas, movimientos en múltiples direcciones, esperas e inmovilidades, etc. (Brigden y Mainwaring, 2016; Faret, 2017; Schapendonk et al., 2020; Herrera Mosquera, 2021). Esto, por lo tanto, permite complejizar y profundizar en el análisis de los fenómenos migratorios. Sin embargo, son escasos los estudios sobre los flujos migratorios “en tránsito” por México que tienen a las trayectorias migratorias como objeto de estudio o la emplean

1. Cabe mencionar que en este trabajo entrecorrimos la expresión “en tránsito”, para indicar que, cuando hablamos del fenómeno de la migración que atraviesa México hacia Estados Unidos, consideramos una serie de realidades migratorias que van más allá de “estar de paso” por el país: ya sean, por ejemplo, las inmovilidades mencionadas fruto del contexto que obliga a los migrantes a permanecer a la espera, o que algunos de los migrantes hacen intentos por establecerse de forma permanente o indefinida en el territorio mexicano —para algunas personas en movilidad esta era su meta migratoria inicialmente—. Asimismo, resulta conveniente aclarar que, a los efectos de este trabajo, la categoría migrante integra a todas las personas en los flujos migratorios con independencia de las razones de la movilidad; por lo tanto, se incluyen a los migrantes económicos, los refugiados, los migrantes forzados climáticos, a quienes migran por razones mixtas, etc.

2. Véanse, por ejemplo, Frank-Vitale, 2020; Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021; Velasco Ortiz y Peña Sánchez, 2021; Jasso Vargas, 2021; González Arias y Aikin Araluce, 2023.

como herramienta de análisis (Bridgen y Maingwaring, 2016; Candiz y Bélanger, 2018; Alba Villalever y Schütze, 2021); salvo algunas excepciones, como el estudio de las trayectorias del “tránsito” al “asentamiento” (Rivas Castillo, 2014; Fernández Casanueva y Rodríguez López, 2016, Faret, 2018). Por tanto, existe un contraste con el creciente número de trabajos que abordan las trayectorias migratorias en Sudamérica (por ejemplo, Contreras, 2019; Trabalón, 2019; Herrera Mosquera y Cabezas Gálvez, 2020) y con los numerosos estudios sobre las trayectorias migratorias “en tránsito” hacia la Unión Europea (Schapendok, 2012; Bridgen y Maingwaring, 2016; Hagen Zanker y Mallet, 2017; Schwarz, 2018; Wissink, Düvell y Mazzucato, 2020; por citar algunos de ellos).

En este artículo se analizan las trayectorias migratorias de larga duración de hondureños “en tránsito” por el territorio mexicano que se encontraban en el campamento de “El Chaparral” en Tijuana. Aunque estas trayectorias no son las más frecuentes, su estudio es de relevancia para entender cuáles son las razones por las que las estancias en México son cada vez por tiempos más largos y analizar cómo los recorridos individuales de los migrantes son moldeados por factores macroestructurales, como las políticas migratorias. Asimismo, al tratarse de una población que recorre el país en condiciones de especial vulnerabilidad y riesgos, resulta de especial interés para la formulación de recomendaciones a los diferentes actores sociales que participan en su atención y salvaguardia. Para cumplir con los objetivos de este trabajo, en primer lugar, se presenta el concepto de trayectorias migratorias y la propuesta para su análisis, que incluye tres elementos clave: 1) las motivaciones y destino de los migrantes, 2) la manera en que facilitan su propio desplazamiento, y 3) la duración de

las movilidades e inmovilidades; así como dos factores macroestructurales: las políticas migratorias de control y de protección de México y Estados Unidos, y las oportunidades laborales, que funcionan como dimensiones de análisis transversal. En segundo lugar, se describe la metodología empleada para reconstruir y analizar las trayectorias. Finalmente, con base en 19 entrevistas realizadas en 2021 y 2022 a migrantes hondureños en el campamento de migrantes de El Chaparral en la ciudad de Tijuana y cuya estancia en el territorio superaba los seis meses, se reconstruyen y analizan sus trayectorias migratorias de acuerdo con el marco analítico desarrollado para tal fin.

Trayectorias migratorias: definición y marco analítico

Las trayectorias migratorias constituyen una herramienta teórico-metodológica de gran relevancia para la comprensión profunda de los procesos migratorios individuales en sus dimensiones pasadas, presentes y futuras, ya que incorporan tanto el aspecto espacio-temporal como el social del fenómeno migratorio. Estas trayectorias suponen: 1) un camino recorrido, en cuanto a los cambios en las coordenadas de espacio y tiempo; 2) la ocupación de diferentes posiciones sociales a lo largo de los procesos migratorios (Bourdieu, 1997, citado en Pizarro y Ciarallo, 2021). Definidas de este modo, las trayectorias migratorias son un objeto de estudio que requiere tener en cuenta sus elementos constitutivos/generadores en términos micro, meso y macroestructurales —por ejemplo, las motivaciones individuales, las redes sociales con las que cuentan los migrantes o las políticas migratorias vigentes—. Centrarse en las trayectorias migratorias ofrece tres ventajas analíticas: primero, se observan las diferentes movilidades e inmo-

vilidades que las integran como un todo,³ lo que permite examinar cómo están interconectadas las experiencias migratorias en origen, tránsito y destino, sin excluir del análisis las experiencias de inmovilidad, y dar cuenta de la complejidad de los procesos migratorios “en tránsito”. Segundo, permiten ubicar, de manera precisa, tanto al individuo como a sus experiencias migratorias en relación con los factores históricos y macroestructurales, mediante la variable tiempo.⁴ Tercero, al ser reconstruidas las trayectorias a partir de la recuperación de las experiencias de los migrantes, permite asumir una perspectiva emic, es decir, la descripción de los hechos desde el punto de vista de los migrantes.⁵

En su análisis de las trayectorias turbulentas de migrantes africanos hacia Europa, Schapendonk (2012) considera las aspiraciones migratorias, la facilitación del viaje y la velocidad del desplazamiento. Este trabajo propone un modelo analítico similar, que considera a lo largo del tiempo los elementos que se desarrollan en los apartados siguientes para entender las trayectorias migratorias, a nivel individual.

Motivaciones de las movilidades e inmovilidades, y el destino final

Las motivaciones de sus movilidades y el destino final que se pretende alcanzar. Una gran parte de la literatura sobre migraciones y las motivaciones que conducen a la

decisión de movilizarse se centran exclusivamente en los lugares de origen y de destino (Castagnone, 2011; van der Velde y van Naerssen, 2015; Schapendonk et al., 2020). Sin embargo, en los lugares de “tránsito” se dan diversas circunstancias que hacen que los migrantes se mantengan en movimiento, pero también que estos se establezcan en los mismos de manera temporal o permanente, o bien, que regresen a sus lugares de origen; por lo tanto, las motivaciones de las movilidades e inmovilidades migratorias también deben incorporar al “país de tránsito”.

Las motivaciones para migrar relativas al lugar de origen son muy diversas: razones de tipo económico —como la falta de oportunidades laborales, el desempleo y los bajos salarios—, la violencia —procedente, por ejemplo, de los conflictos políticos, de las pandillas y de género—, los desastres naturales y efectos relativos al cambio climático —huracanes, sequías e inundaciones—, entre otras (véanse al respecto: Flores Fonseca, 2012; Puerta, 2004; Casillas, 2020; Prunier, 2022). Es además muy habitual que sean varias motivaciones a la vez las que generen la decisión y acción de migrar (Lorenzen Martiny, Frausto Gatica y Orozco Reynoso, 2018; El Colef et al., 2020).

Son no menos variadas las motivaciones que llevan a los migrantes hacia ciertos destinos: más y mejores oportunidades laborales, condiciones de seguridad favo-

3. Por ejemplo, las esperas en los albergues permiten que el migrante descanse y recupere la energía para proseguir su camino (Candiz y Bélanger, 2018).

4. Ya que las trayectorias, como herramienta de análisis longitudinal, permiten “realizar un recorte analítico de la biografía para ordenar, sistematizar e interpretar la experiencia migratoria en un intervalo de tiempo, condensando las imbricaciones entre las condiciones históricas de un sujeto migrante y la experiencia migratoria de la persona” (Rivera Sánchez, 2012:455 y 456).

5. En este trabajo, dado que los entrevistados estaban esperando en Tijuana su oportunidad para solicitar protección internacional en Estados Unidos, se podría pensar que los meses o años que pasaron en territorio mexicano fueron exclusivamente en tránsito prolongado para lograr su propósito de alcanzar el territorio estadounidense. Sin embargo, desde la perspectiva de la experiencia de los migrantes se observa que algunos querían quedarse en México, por lo que no estaban precisamente en tránsito; mientras que otros que pretendían alcanzar Estados Unidos llegaron a plantearse establecerse de manera indefinida en México durante la travesía por su territorio.

rables, mayores oportunidades educativas para los hijos, las redes sociales con las que cuentan los migrantes en el destino y que facilitan la movilidad, etc. (Domínguez Villalobos y Vázquez Maggio, 2018).

Por su parte, las razones para establecerse en el “país de tránsito” han sido mucho menos analizadas, a excepción de algunos trabajos cualitativos. Fernández Casanueva y Rodríguez López (2016:13-15) identifican algunas de las motivaciones de los migrantes hondureños para pasar del “tránsito” al “asentamiento”: formar una relación de pareja con un miembro de la comunidad, tener hijos nacidos en el país de tránsito, lograr los medios económicos para subsistir y la cercanía con su país de origen.

El destino final se refiere al lugar que el migrante pretende alcanzar, independientemente de si logrará llegar o de si tiene a priori la capacidad para ello. En ocasiones, los migrantes comienzan sus travesías sin un destino definido, asimismo este puede cambiar durante la experiencia migratoria, a veces en cortos periodos de tiempo (El Colef, 2019). Para complejizar el análisis del destino final, conviene recuperar la distinción que hace la literatura académica entre destinos ideales —aquellos países que ocupan las primeras posiciones entre los más deseados para migrar al considerarse que cuentan con un mejor nivel o calidad de vida, pero que así también frecuentemente son los que imponen mayores obstáculos a la inmigración— y destinos factibles —no están a la cabeza del ranking de los más deseados, pero en los cuales los migrantes tienen más posibilidades de establecerse, dada la facilidad, por ejemplo, en el acceso a documentos migratorios que les permitan residir y trabajar— (Trabalón, 2019).

Facilitación del desplazamiento

Este aspecto incluye los medios que un migrante es capaz de generar para facilitar su desplazamiento, así como el apoyo recibido de otras personas para alcanzar sus metas migratorias (Schaependonk, 2012).

En el tránsito por México, las estrategias empleadas por los migrantes incluyen la contratación de “coyotes”, el soporte de redes de asistencia (especialmente albergues), el uso de ciertos transportes (como el ferroviario), la obtención de documentos para lograr el libre tránsito (por ejemplo, la residencia permanente o una TVRH), y el trabajo temporal en el camino para conseguir los medios para sufragar el viaje, entre otras. Tradicionalmente, la gran mayoría de los migrantes hondureños han atravesado México de manera irregular, y una buena parte de estos han empleado coyotes para atravesar el país (Sladkova, 2013; El Colef et al., 2020; Torre Cantalapiedra y Hernández Campos, 2021).

Los migrantes hondureños —quienes frecuentemente se ven orillados a emprender el viaje con muy pocos recursos— son la población centroamericana que históricamente ha usado más los ferrocarriles y los albergues en el camino (aunque de acuerdo con varias estimaciones sería menos de la mitad de la población la que ha utilizado cada una de ellas) (Basok et al., 2015; Torre Cantalapiedra, 2022). Cabe resaltar que la estrategia de conseguir documentos o trabajar en el camino ha sido históricamente minoritaria entre quienes atraviesan el país, puesto que deseaban realizar el cruce lo más pronto posible.

Duración del tránsito

En el contexto del tránsito migratorio por México, un aspecto especialmente relevante es la duración del “tránsito”. Esta abarca el tiempo que los migrantes invierten desde su entrada al país por la frontera sur hasta que alcanzan y cruzan la frontera norte, para buscar internarse en Estados Unidos. Las trayectorias migratorias de “tránsito” no solo incluyen la movilidad, sino también inmovilidades a modo de estancias que se producen en determinados lugares —para descansar, trabajar y lograr recursos económicos, obtener documentos, intentar establecerse, entre otras—. Además, la duración del paso por México está estrechamente ligada con los diversos medios a través de los cuáles se facilita el viaje. Además, se consideran dos factores macroestructurales como dimensiones de análisis transversal: primero, las políticas migratorias de control y protección, y segundo, las oportunidades laborales. Otros factores fundamentales para entender las trayectorias migratorias serán traídos a la discusión de manera puntual —por ejemplo, las redes sociales, la discriminación, la (in)seguridad, los accidentes, entre otros—.

En lo que respecta a las políticas migratorias de control y protección, dado que estas tienen como finalidad gestionar de un cierto modo la movilidad e inmovilidad de los migrantes extranjeros, se observa cómo estas dejan su impronta en las trayectorias migratorias de quienes se desplazan hacia el Norte. Los objetivos de las políticas de control de flujos respecto a la migración irregular —o más bien, irregularizada— de Estados Unidos y México han buscado desde hace más de dos décadas contenerlos y disuadir la llegada de nuevos flujos.

Desde 2014, estas políticas de contención estuvieron especialmente enfocadas en la migración centroamericana (His-

key et al., 2018; Martínez-Flores, 2020). Al menos desde la década de los 90, a través de la militarización de la frontera México-Estados Unidos, las deportaciones y la criminalización de los migrantes, los sucesivos gobiernos estadounidenses han pretendido reducir y disuadir la inmigración irregular, que llega hasta el territorio de aquel país (Argueta, 2016; Capps et al., 2019).

Por su parte, los gobiernos de México, en parte por presiones de Estados Unidos, han convertido el territorio mexicano en una “frontera vertical”, lo que implica que a lo largo y ancho del territorio mexicano los migrantes en situación irregular pueden ser detenidos y deportados por las autoridades mexicanas (Pérez Monterrosa y Barojas Sánchez, 2019; Alba Villalever y Schütze, 2021). Estas políticas directa e indirectamente producen cambios en las trayectorias, pues implican el retorno forzado de los migrantes, que sigan ciertas rutas para evitar los controles migratorios, que acudan a los traficantes de personas para que faciliten su tránsito, entre otros (Torre Cantalapiedra y Hernández Campos, 2021; Willers, 2023).

Algunos migrantes deciden quedarse en determinadas ciudades del sur y del norte de México para conseguir los documentos que les permiten transitar por México o ganar acceso a Estados Unidos, para lo cual acuden al mecanismo de la protección internacional (Arriola Vega, 2021; Jasso Vargas, 2021; Mena Iturralde y Cruz Piñeiro, 2021; Mendoza Cota, 2021). Aunque ambos países disponen de políticas de asilo o refugio para proporcionar alivio a las personas necesitadas de protección internacional, su funcionamiento ha sido deficiente.

En Estados Unidos el sistema de asilo fue decayendo y haciéndose más arduo lograr tener éxito en el mismo, con las autoridades migratorias actuando en pro de disuadir a los migrantes (Wasem, 2020; Gammeltoft-Hansen y Tan, 2017). En el caso de

México, su actual sistema de refugio ofrece a los migrantes, tanto dentro de su territorio como en los lugares de internación al país, el derecho a solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado. Durante sus procesos ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), los migrantes pueden obtener una TVRH, documento que pueden emplear para transitar libremente por el territorio mexicano y trabajar en el país por el periodo de un año, así como renovarlo mientras no esté cerrado el procedimiento. Se considera fundamental que estas políticas de protección tengan una consideración dentro de la lógica de mecanismos que, a través de los trámites burocráticos, lentifican la migración y tienen un efecto disuasorio sobre los futuros solicitantes (Miranda y Silva Hernández, 2022; Human Rights Watch, 2023; Boivin, 2024).

Las oportunidades laborales constituyen otro de los factores más destacados en dar forma a las trayectorias migratorias; los migrantes “en tránsito” y quienes tienen como meta establecerse en México pueden decidir permanecer en el país de manera indefinida si encuentran un empleo que satisfaga sus aspiraciones (Fernández Casanueva y Rodríguez López, 2016; Calva Sánchez y Carrión, 2022). Otros migrantes solo se quedan a trabajar en México mientras logran los recursos para continuar su camino al norte, por lo que su incorporación laboral y residencial se produce únicamente de manera temporal. Portes y Böröcz (1998) proponen una tipología de las formas de incorporación en la sociedad de acogida por parte de los migrantes en países avanzados, en función de dos dimensiones: el origen de clase —trabajadora manual, técnico-profesional y empresarial— y el contexto de recepción —desfavorable, neutral y favorable—.

Aunque se trata de un planteamiento sencillo, este modelo tiene una gran capacidad explicativa de las diferentes mane-

ras en las que los migrantes se incorporan en una sociedad. En el caso de las migraciones hondureñas “en tránsito”, la mayor parte de los migrantes se dedicaban en sus países de origen al trabajo manual, y los menos a actividades del tipo técnico-profesional. Por su parte, el mercado laboral de acogida de estos migrantes —en este caso, México— está lastrado por los altos índices de informalidad (6 de cada 10 personas ocupadas), trabajos sin prestaciones de acuerdo con la legislación laboral, trabajos con muy bajos salarios que no permiten sostener a las familias, etc. (México, ¿Cómo vamos?, 2022; Cortés Adame, 2022). En consecuencia, en aplicación del esquema de Portes y Böröcz (1998) al caso de México, la mayor parte de los migrantes centroamericanos se incorporarán al mercado secundario, o en su caso, serán proveedores de servicios dentro del grupo nacional.

Metodología y caracterización de los migrantes entrevistados

Este trabajo adopta una metodología cualitativa para el análisis de las trayectorias migratorias. En primera instancia, se realizaron 19 entrevistas a migrantes hondureños en el campamento de “El Chaparral” en Tijuana, quienes llevaban más de seis meses “transitando” por México y, al momento de la entrevista, buscaban protección internacional en Estados Unidos. Durante las entrevistas, se invitaba a los migrantes a que relatasen su historia migratoria en orden cronológico, con el propósito de facilitar que la persona migrante hiciera memoria de los acontecimientos y experiencias vividas en los últimos años en torno a su proceso migratorio.

Cada persona entrevistada tuvo libertad para expresarse, dejar de contestar ciertas preguntas o abandonar la entrevista en cualquier momento. Estas se llevaron a cabo hasta con-

siderar que la información obtenida saturó los diferentes elementos de las trayectorias. Para la selección de los participantes se siguió un muestreo por conveniencia, en la lógica de seleccionar aquellos casos de estancias de larga duración en México. Se optó por incluir exclusivamente a población hondureña, puesto que es la que tuvo mayor presencia en el campamento (Del Monte, 2023; Mendoza y Morrissey, 2022), además de que su “tránsito” por el territorio mexicano se ha distinguido por su vulnerabilidad (Yee Quintero, 2016), la carencia de recursos que les llevan a recurrir a estrategias de sobrevivencia que otros migrantes no emplean (López Recinos, 2013) y al ser la que más frecuentemente realiza estancias de larga duración en territorio mexicano (El Colef et al., 2020).

Para un segundo momento, con base en los datos cualitativos obtenidos se reconstruyen y analizan de manera sistemática y rigurosa las trayectorias migratorias de los participantes, empleando el esquema analítico anteriormente expuesto. Todos los aspectos de las trayectorias se encuentran en continuo cambio, pero para facilitar el análisis se examinan exclusivamente en determinados momentos del tiempo. Si bien las trayectorias migratorias son, hasta cierto punto de vista, únicas y cuentan con varias diferencias entre sí, en el análisis de los datos se destacaron dos trayectorias migratorias de referencia, en las que se encuadran las experiencias de la mayoría de los entrevistados: 1) Quienes en todo momento mantienen su determinación de alcanzar Estados Unidos, por mayores que hayan sido los obstáculos que encontraron en el camino mantuvieron su deseo de alcanzar aquel país, y 2) Aquellos que trataron al menos en una ocasión de establecerse

en México, ya sea porque su intención inicial era establecerse en territorio mexicano, cambiaron sus planes de ir a Estados Unidos por el camino al encontrar una cierta oportunidad, o quienes no tenían un plan definido, sino que buscaban un lugar seguro donde poder residir y trabajar. Estos intentos devinieron de manera infructuosa, puesto que, en el momento de la entrevista, se encontraban en el campamento a la espera de ganar acceso territorio estadounidense vía la protección internacional de aquel país. Por claridad en la exposición, en el apartado de análisis se presentan primero los casos de Reina y María, cuyos relatos son los más completos y ricos en información para entender respectivamente cada una de estas trayectorias de referencia. Posteriormente, se analizan los tres elementos fundamentales de trayectorias migratorias (motivaciones y destino final, facilitación y duración), retomando los casos de ambas mujeres y sus familias, pero también de manera puntual fragmentos de los relatos de otros migrantes entrevistados.

Caracterización del campamento y los migrantes entrevistados

El campamento de El Chaparral estuvo conformado por un conjunto de migrantes de diversos países (Honduras, El Salvador, Haití, México, entre otros) quienes, en su gran mayoría, esperaban en este espacio con la intención de solicitar asilo en Estados Unidos. En el momento en que se originó el campamento, existían opciones muy escasas para que los acampados tramitaran asilo ante las autoridades estadounidenses debido a las restricciones del Título 42.⁶

6. Bajo el pretexto de la emergencia sanitaria, la aplicación de disposición legal significaba que las autoridades de Estados Unidos pudieran expulsar de manera acelerada a los migrantes de ciertas nacionalidades —entre ellos los hondureños— que cruzaban de manera irregular al territorio estadounidense por su frontera sur, cuyas solicitudes de protección internacional eran rechazadas casi en automático, inclusive si estas se habían llevado a cabo en una de las garitas internacionales.

En mayo de 2021, surgió una nueva posibilidad para que migrantes con determinados perfiles vulnerables en ciudades fronterizas —incluidos quienes estaban en el campamento— pudieran ganar acceso a Estados Unidos: las excepciones al Título 42. Las condiciones en las que aguardaban su oportunidad para pedir protección internacional fueron ampliamente precarias y riesgosas (Palomo, 2021a; Del Monte, 2023). Los migrantes hondureños entrevistados tenían una edad promedio superior a los 38 años, por lo tanto, se trata de una población más adulta que la reportada en otras estadísticas sobre migración (El Colef et al., 2020). De los 19 entrevistados, 10 eran mujeres y 9 hombres. Se trata de una migración con un amplio carácter familiar: 14 de los entrevistados viajaban acompañados de uno o más familiares. En consonancia con lo observado en la literatura, las mujeres entrevistadas son menos propensas a viajar sin compañía en comparación con los varones (solo una mujer viajaba sola por cuatro hombres que lo hacían de esa forma).

En cuanto al perfil ocupacional, prácticamente todos los migrantes hondureños se ocupaban en trabajos manuales (venta ambulante, limpieza, seguridad y otros) y tenía niveles de escolaridad bajos (la mayoría con estudios de primaria). Los entrevistados permanecieron por largas estadías en México, cuanto menos de seis meses; dos terceras partes llevaban al menos un año, y cerca de la mitad más de dos años —incluyendo el caso de una persona que llevaba cinco años en el país—. Estos datos apuntan a que se trata de migrantes que encontraron serias dificultades y barreras para transitar por México.

Cerca del 70% de los entrevistados contaban con documentos que les permitían residir y trabajar en territorio mexicano, así como transitar por el mismo. Además, cerca de la mitad poseía cre-

denciales de residente permanente, ya sea por reconocimiento como refugiado o por protección complementaria. La posesión de documentos, así como los derechos que estos conceden, resulta fundamental para entender los procesos de incorporación laboral de la población inmigrante y flotante (Rosales Martínez, Calva Sánchez y Vázquez Delgado, 2022; Velasco y Peña Sánchez, 2021; Nájera Aguirre, 2022). Por último, apenas una quinta parte de los entrevistados tenía experiencia migratoria previa en Estados Unidos (21%), ya sea porque habían sido deportados o por retorno voluntario. Dado que estas trayectorias migratorias difirieron sustancialmente de las del grueso de entrevistados —debido a la experiencia de años en Estados Unidos, problemáticas distintivas por la deportación, entre otras— se excluyen del análisis general presentado.

Análisis de las trayectorias de migrantes de larga duración “en tránsito”

Casos ilustrativos de las trayectorias de referencia

“La meta de nosotros es cruzar al otro lado”: Reina

Cuando Reina (hondureña, 26 años, desempleada) partió de Honduras con su marido y sus dos hijas (dos niñas de 3 y 6 años) en 2019, lo hizo por la violencia y extorsiones de las pandillas: “en nuestro país hay personas que te quieren hacer daño, sin que hayas hecho nada”. Al mismo tiempo, les motivaba el tema económico por las dificultades que tenía su esposo para encontrar empleo, llegaba a pasar varias semanas desempleado. Reina y su marido tenían claro que el destino de su migración era Estados Unidos, pues para ellos aquel país era sinónimo de trabajo, seguridad y futuro para los hijos: “es otra economía, hay más bienestar para los niños”.

Al carecer de los recursos económicos que requiere el viaje, las complicaciones pronto se hicieron presentes, tuvieron que hacer rodeos en territorio guatemalteco para evitar que las autoridades de aquel país les detuvieran y deportaran. Una vez en territorio mexicano, se produce una primera "parada" en Tapachula (Chiapas) donde se quedaron para solicitar refugio. Durante la espera para obtener documentos, su esposo consiguió empleo como ayudante de albañil para algunos días. Si bien el dinero de los ingresos de este trabajo alcanzaba para vivir en la ciudad, Reina consideraba que estaban en una situación económica similar a la que tenían en Honduras. Asimismo, la forma en que se alojaron era muy precaria pues durante su estancia en la ciudad estuvieron viviendo en una casa abandonada. Para no perjudicar sus opciones de asilo en Estados Unidos no finalizaron sus solicitudes de la condición de refugiado ante la COMAR.

No obstante, sí obtuvieron documentos para desplazarse por el territorio mexicano: las TVRH que les entregó el INM. Estuvieron en Tapachula más de un año, no solo para obtener las TVRH, sino para reunir los recursos económicos que les permitiesen proseguir al Norte —3,600 pesos mexicanos para pagar los boletos de autobús a Tijuana—. Las 48 horas de viaje en autobús de Tapachula a Tijuana fueron un suplicio para la familia. En la ciudad de Tijuana, se vieron nuevamente orillados a acudir una solución residencial precaria, pues se quedaron en el campamento de El Chaparral. Al momento de la entrevista llevaban cuatro semanas en campamento con la intención de recabar el apoyo de alguna organización de la sociedad civil para tramitar alguna forma de protección internacional que les diera acceso a Estados Unidos. Durante todo el tiempo en México nunca llegaron a plan-

tearse quedarse en el país, siempre tuvieron la mirada fija en Estados Unidos.

"El problema es que allá en Tapachula es que solo hay trabajo para el puro sostén": María

En 2019, estando embarazada María (hondureña, 26 años, ama de casa), se vio orillada a dejar atrás Honduras con su esposo y su primer hijo debido a la violencia que sufrían. Su plan inicial era establecerse en México, la vía que optaron para conseguirlo fue la de solicitar la condición de refugiado ante la COMAR en Tapachula. La información para la realización de sus trámites ante las autoridades mexicanas la obtuvieron en un albergue en el que se alojaron, en dicha ciudad. Tras año y medio de estar en Tapachula dejaron la ciudad para marchar hasta Tijuana, la razón es que los trabajos que encontraban solo les permitían vivir al día. El nuevo objetivo era solicitar asilo en Estados Unidos. Su marido era el único que trabajaba, porque alguna oferta de trabajo que ella encontró era por un salario que consideraba muy bajo, en un restaurante les ofrecían un salario de 100 pesos mexicanos por 14 horas de trabajo. Durante este tiempo consiguieron el reconocimiento de la condición de refugiado y con ello la residencia permanente en el país; con este documento se les facilitó viajar en autobús hacia el norte del país.

En Tijuana, el esposo de María trabajó en el sector de la construcción con un salario que les resultaba insuficiente para el costo de la vida en la ciudad fronteriza: 1800 pesos a la semana y 50 pesos por cada hora extra trabajada. Aunado al hecho de que en ocasiones trabajaba 12 horas diarias, el patrón le trataba mal y le insultaba por ser extranjero, independientemente de su situación regular en el país. Otro aspecto que le pesaba a María era el tema de la seguridad, especialmente en las ciudades de Tapachula y Tijuana, donde tuvieron que

alojarse en albergues y el campamento. Tras un año y seis meses en Tijuana y cuatro meses en el campamento El Chaparral, tuvieron una oportunidad para internarse en Estados Unidos mediante un trámite de excepción al Título 42, para el que fueron asistidos por la organización de la sociedad civil Al Otro Lado.

Motivaciones y destino final

La motivación para migrar más destacada en relación con el lugar de origen de los migrantes, omnipresente en las entrevistas, es la violencia y extorsiones perpetradas por organizaciones criminales y pandillas, a la se suma la violencia política debida a gobiernos deteriorados, así como otras formas de violencia (machista, transfóbica, familiar, entre otras). Al igual que lo observado en otros trabajos, son pocos los migrantes hondureños entrevistados que contemplan regresar a su país como una opción, pues consideran que su integridad física o vida correrían peligro (Izcara Palacios y Andrade Rubio, 2014; Rojas Wiesner, 2020). No obstante, el grueso de los relatos recuperaba al mismo tiempo como motivaciones económicas de sus movi­lidades la falta de empleo y la precariedad laboral. Algo que es fácilmente perceptible en el caso de Reina, cuyo marido estaba desempleado por largos periodos.

El destino predilecto de la mayoría de los entrevistados era Estados Unidos, pues tenían altas expectativas sobre lo que les depararía aquel país en términos de trabajos con salarios más elevados y en lo que respecta a los estándares de seguridad. Por otra parte, los parientes y amistades son otro elemento que coadyuva a la decisión de partir de Honduras. Dos entrevistados relataron que sus viajes estuvieron favorecidos por sus redes sociales en Estados Unidos; de hecho, estaban siguiendo los mismos pasos y trámites que sus predecesores. Desafortu-

nadamente, dado el incremento de las trabas en los sistemas de asilo o suspensiones de estos, los migrantes actuales encuentran que los caminos que sus familiares y amistades recorrieron ya no están disponibles para ellos. Los aprendizajes a nivel de las familias y de las comunidades de los migrantes pueden volverse obsoletos a la misma velocidad en que se modifican normativas legales y/o su implementación. No obstante, los migrantes enseguida adoptan nuevas formas de perseguir sus objetivos por medio de la información que les ofrecen las organizaciones de la sociedad civil y otros migrantes que encuentran en el camino. Una parte de los migrantes entrevistados señalan que su intención de llegar a Estados Unidos se mantuvo durante toda su trayectoria por el territorio mexicano. Por más que incluso llegasen a pasar largas o muy largas estancias en territorio mexicano, no se planteaban otra cosa que alcanzar aquel país. La trayectoria migratoria de Reina y su familia ejemplifica lo anterior. A la pregunta de si pensaron en algún momento quedarse en México, la respuesta de Reina fue tajante *"no, la meta de nosotros es cruzar al otro lado"* (Reina, salvadoreña, 26 años, ama de casa).

Varios de los migrantes entrevistados intentaron establecerse en México, ya sea porque su plan inicial era quedarse en este país, porque no habían determinado un destino final o porque durante la travesía cambiaran sus planes de ir a Estados Unidos para probar suerte en México. La trayectoria migratoria de María incluye una experiencia de este tipo, la intención inicial de su familia era la de establecerse en territorio mexicano, pero tras la experiencia que tuvieron ella y su marido con el mercado laboral de Tapachula, decidieron tomar rumbo a Estados Unidos. Los principales alicientes que encontraban los entrevistados para hacer el intento de quedarse en México eran: contar con documentos que les permitían acceder al

mercado laboral, haber encontrado trabajo y alojamiento, los apoyos de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, así como una seguridad relativamente mayor a las de sus países de origen. Sin embargo, el hecho de encontrarlos en el campamento de Tijuana significaba que todos estos intentos de establecerse en México no prosperaron, al menos hasta el momento, por diversas razones:

Dificultades para encontrar trabajo más allá de los empleos precarios, con ingresos que son solo para la subsistencia

Migrantes con y sin documentos solo encontraban trabajos especialmente duros (largas horas de trabajo, trabajos manuales, etc.), mal remunerados y con escasas prestaciones, en la informalidad, etc. Algo que es en gran medida resultado de la limitada educación formal que estos migrantes hondureños logran concretar en sus lugares de origen y a las circunstancias de los mercados laborales en México. Respecto a esto último, algunas ciudades de frontera sur llegan a tener poblaciones flotantes que sobrepasan sus capacidades de alojamiento y de oferta laboral para los migrantes, lo que los puede volver contextos especialmente difíciles para ellos. Los casos de Reina y María son bastante ilustrativos de estas vicisitudes en el mercado laboral de ciudades como Tapachula. Varios migrantes, al comparar su situación laboral con las de los países de origen, no aprecian una mejoría.

Además, la mayoría toma en consideración las oportunidades laborales en este tipo de trabajos, los cuales creen que podrían tener en Estados Unidos con un salario que esperan sea considerablemente más alto. El conjunto de trabajos precarios que van encadenando los migrantes desde el origen y durante el “tránsito” por México refieren a una lógica de “dispersión trans-

nacional de la vulnerabilidad”. De acuerdo con esta propuesta, las desventajas generadas para ciertos migrantes o poblaciones migrantes en el país de origen trasciende las fronteras y se presentan nuevamente en otros contextos donde se agregan nuevos elementos y circunstancias que impiden una inserción efectiva en países de tránsito y destino (Fresneda, 2023). En el caso de las trayectorias de los migrantes hondureños se observa cómo las carencias educativas en el origen lastraron sus inserciones laborales en diferentes contextos del territorio mexicano, con ello sus establecimientos se volvieron ampliamente inestables.

Incluso los migrantes entrevistados que más habilidades demostraban para conseguir mejores empleos —por ejemplo, empleo formal en una fábrica con una remuneración promedio— seguían cautivados por las mejores oportunidades que representaba Estados Unidos. Ángel (hondureño, 21 años, vendedor ambulante) salió de Honduras con la intención de llegar hasta Estados Unidos, pero una oportunidad laboral y los apoyos de distintas organizaciones le hicieron plantearse quedarse en Tapachula (Chiapas). Trabajaba cuatro horas como barrendero, pero también percibía diversos apoyos de organismos internacionales y de organizaciones de la sociedad civil. Cuando finalmente logró una resolución favorable de la COMAR, y el INM le entregó la residencia permanente, todos estos apoyos se terminaron. Entonces regresó su interés por viajar a Estados Unidos. Un trabajo como el que encontró en Monterrey —que él consideraba era sencillo y no del todo mal pagado— no le hizo cambiar este parecer. Por su parte Fernando (hondureño, trabajador de fábrica) estuvo trabajando por más de dos años en la maquila de Tijuana, sin embargo, forma parte del grupo de quienes considera que su larga estadía en México (de 3 años) no es más que

una espera mientras consiguen llegar a su destino final: el territorio estadounidense.

*Las dificultades para conseguir
y mantener documentos migratorios
y los perjuicios que ello conlleva*

Los documentos son un aliciente importante para establecerse, pero los obstáculos para su obtención disuaden a los migrantes. Por ejemplo, la solicitud de la condición de refugiado se convierte en un suplicio para quienes no solo deben esperar meses, o incluso más de un año para resolución, sino que además deben lograr los medios para subsistir e ir a firmar en las oficinas de la COMAR para que su caso no sea considerado por las autoridades mexicanas como abandonado. Aunque como se señaló, la mayoría de los entrevistados fueron exitosos en lograr documentos, lo fueron, aunque padeciendo esta clase de vicisitudes, algo que puede observarse en los tiempos que tuvieron que permanecer en el sur del país. Por ejemplo, Ángel (hondureño, 21 años, vendedor ambulante) debió permanecer varios meses en Tapachula para tramitar sus documentos: “cuando llegué a Tapachula, entonces la verdad, los papeles estuvo muy difícil, porque me tocaba firmar cada quince a COMAR y pues duré como digamos unos diez meses para que me dieran la resolución, me hicieron entrevista y todo.”

La inseguridad y la discriminación

Varios de los migrantes no terminan de sentirse del todo seguros en territorio mexicano y relatan sufrir discriminación. Para Reina, estos factores incluso llegan a ser de mayor importancia que las razones de tipo económico para desestimar el territorio mexicano como un lugar para establecerse. En este mismo tenor Carmen (hondureña, 39 años, ama de casa), teniendo

en cuenta su experiencia de residir un tiempo con su esposo mexicano en Guerrero, consideraba que la situación de violencia en México era similar a la de Honduras.

La falta de acomodo residencial

En el caso de Reina, el escaso ingreso económico que obtenía su marido como albañil en Tapachula les condujo a residir en una casa abandonada. Por su parte, en ciudades como Tijuana o Monterrey hay más trabajo y mejor remunerado que en el sur del país, en sectores industriales como las maquilas, pero llevan aparejado un mayor coste de vida, lo que se ve reflejado en las altas rentas que deben pagar por alojamiento.

Facilitación

Tanto para los migrantes que consideraban estar de paso por México, como para aquellos que mostraron en cierto momento la intención de establecerse en el país, la obtención de documentos en las ciudades del sur del país (como Chiapas y Tabasco) fue fundamental para la facilitación de sus planes migratorios. La gran mayoría de los migrantes entrevistados transitaron por México con documentos. Carlos aseveraba que “si tratan de cruzar sin documentos, hay muchos operativos y mucha policía, que nos pueden deportar” (Carlos, hondureño, 15 años, estudiante).

Con documentos, los migrantes acceden a los medios de transportes más seguros (como los autobuses) y eluden los peligrosos trenes de carga, históricamente empleados por los migrantes hondureños (Basok et al., 2015; El Colef et al., 2020). Debido a las demoras en los trámites para obtener documentos (TVRH o tarjeta residente permanente por refugio o la protección complementaria), facilitar el viaje de esta manera supone tener que invertir

mucho tiempo para esperar a que las autoridades mexicanas les expidan los mismos, por lo tanto, quienes tienen recursos económicos, pueden preferir atravesar el territorio mexicano mediante el uso de coyotes o asumen los riesgos de viajar por cuenta propia de manera irregular (Torre Cantalapiedra, 2023; Boivin, 2024).

La gran mayoría de los entrevistados son personas de bajos recursos que no hicieron prácticamente uso de coyotes —posiblemente no tuvieron acceso a esta posibilidad por motivos económicos—, pero que tampoco quisieron arriesgar a hacer el viaje de manera irregular. Otra de las razones que conduce a facilitar el viaje por medio de la obtención de documentos es el hecho de que muchos viajaban en familia y con sus hijos/as de corta edad. “Como traigo dos niñas, [una de] un año y otra niña de trece años, no podía viajar sin documentos, así que trabajé mis documentos y me los dieron” (Marco, hondureño, 44 años, seguridad).

Los migrantes entrevistados no se detienen exclusivamente en ciudades del sur del país para lograr documentos, sino que hacen estas paradas para sufragar sus viajes al norte. La familia de Reina tardó más tiempo en reunir el dinero suficiente para los boletos a Tijuana que en lograr las TVRH. Esto refiere a la precariedad de los trabajos que consiguen, y que solo les permiten generar ahorro de forma muy lenta. Para quienes pretendían quedarse en México, la tarjeta de residente permanente es la que les ofrecía mayores ventajas, porque permite residir y trabajar en territorio mexicano de manera indefinida, mientras que las TVRH con el paso del tiempo pueden hacerles caer en la irregularidad. María y su marido tenían claro que la mejor vía para establecerse en México, posiblemente la única que tenían, era solicitar refugio y de este modo obtener la residencia permanente.

En lo que respecta a las solicitudes de refugio, no solo la resolución definitiva permite avanzar en los objetivos migratorios, pues los solicitantes pueden pedir a la COMAR el traslado de su caso a otro estado más al norte del país. Marco (hondureño, 44 años, trabaja en seguridad) y su familia entraron en un programa del Alto Comisionado de Nacionales para los Refugiados (ACNUR), por lo que recibieron apoyo para su traslado e integración en Guadalajara. Como no conocían a nadie en dicha ciudad, decidieron emplear parte de los recursos recibidos para ir a Tijuana. En cualquier caso, al desistir de establecerse en territorio mexicano, los mismos documentos con los que pretendían establecerse les facilitaban la movilidad migratoria hacia el norte del país. La manera en que los instalados en El Charral pretenden lograr el cruce de la frontera México-Estados Unidos mediante la protección internacional resulta muy similar a la estrategia que habían desarrollado en el sur del país para obtener documentos con los que atravesar el territorio mexicano sin estar en riesgo de deportación.

Como ya se señaló, los migrantes hondureños del campamento que cumplieran ciertos requisitos, al igual que otros migrantes que se encontraban en la frontera en situación de vulnerabilidad, podían optar por una de las excepciones al Título 42. Estos migrantes ya tenían experiencia de lo que significa bregar con los procesos administrativos al mismo tiempo que se busca una manera de sobrevivir en México. Por otra parte, unos pocos de los entrevistados solo recurrieron al asilo estadounidense después de haber intentado un cruce irregular y haber sido deportados “en caliente” al territorio mexicano por parte de las autoridades estadounidenses en aplicación del Título 42.

Duración

La selección de la muestra es intencional para captar un fenómeno específico como el de las trayectorias de los migrantes hondureños de larga duración a su paso por México, que incluyen movilidades e inmovilidades, por lo que todos los migrantes entrevistados, al momento de la entrevista, llevaban al menos 6 meses en territorio mexicano y más de la mitad 2 años o más. En cuanto a quienes solo ven a México como país de tránsito hacia Estados Unidos, su estancia en las ciudades del sur se ve prolongada por la espera para lograr documentos con los cuales transitar libremente por el territorio mexicano. La gran mayoría permanecieron en ciudades del sur, sobre todo Tapachula, al menos el tiempo necesario para lograr las TVRH o en su caso, la residencia permanente por medio de la solicitud de refugio. La necesidad de estos documentos no convencionales hace que toda su travesía se alargue considerablemente, sobre todo porque las respuestas por parte de la COMAR e INM tardaban más tiempo de lo establecido legalmente, especialmente cuando la pandemia de COVID-19 provocó que muchos trámites no pudieran ser realizados, y los que sí podían comenzarse —como las solicitudes de refugio— tenían sus plazos de resolución suspendidos de manera indefinida.

Tras conseguir documentos, muchos migrantes parten de inmediato hacia el norte, empleando autobuses u otros medios de transporte que les conducen en unos pocos días hasta la frontera. Con documentos, el viaje a Tijuana se torna relativamente rápido y seguro para los entrevistados, sobre todo evitando el contratiempo de una eventual detención y deportación. No obstante, en otros casos, cuya intención era también ir a Estados Unidos, como en el caso de Reina y su familia, permanecían durante más tiempo en el sur o en otras ciu-

dades de México para conseguir recursos con los que financiar el cruce a aquel país.

En lo que respecta a quienes hicieron el intento de establecerse en México, la estancia en el sur del país para conseguir papeles es igualmente requerida, ya sea para poder quedarse y trabajar en ciudades del sur, o, como sucede en la mayoría de las ocasiones, para ir hacia otras ciudades al norte en busca de mejores oportunidades laborales (Arriola Vega, 2021). En el caso de varios de los migrantes entrevistados, como la familia de María, pasaron de un intento de “asentamiento” que pretendían fuera indefinido al “tránsito” hacia Estados Unidos, o simplemente regresaron sus planes iniciales de ir a aquel país. En algunos casos, esto se produce en unos pocos meses, cuando los migrantes no acceden a un empleo, o lo hacen, pero no en las condiciones laborales y sociales que consideran adecuadas para su asentamiento; también tras pasar varios años trabajando en México —porque su situación no mejora o porque pierden el empleo sin la posibilidad de obtener un empleo que satisfaga sus necesidades—.

Varios de los migrantes entrevistados llevaban meses “esperando” en Tijuana, incluso antes de asentarse en el campamento, una oportunidad de ganar acceso a Estados Unidos por medio del asilo; puesto que la vigencia del Título 42 les impedía solicitar asilo. Una oportunidad para hacer sus solicitudes surgió en abril de 2021 por medio de las excepciones del título 42: pues se permitiría el acceso diario a un número limitado de migrantes que se encontraran en situación vulnerable en las ciudades fronterizas del norte de México (Spagat, 2021; Palomo, 2021b). Las autoridades estadounidenses suspendieron este programa en agosto de ese mismo año.

En este sentido, María y su familia, quienes inicialmente pretendían establecerse en México, estaban a pocos días de tener

acceso a Estados Unidos, pues obtuvieron una fecha para presentarse en la garita y cruzar legalmente al territorio estadounidense; bajo este programa de excepciones tendrían la posibilidad de quedarse en aquel país por al menos dos años. No obstante, algunos de los migrantes del campamento que entraron con una excepción fueron deportados a sus países de origen al tener antecedentes penales de una pasada experiencia migratoria en Estados Unidos.

No todos los entrevistados hondureños en el campamento El Chaparral lograron acceder a una de estas excepciones, por lo que todavía siguieron esperando en territorio mexicano. En el caso de Reina y su familia, no llegaron a tiempo para las excepciones; pese a ello seguían sin concebir el establecimiento en México como una opción.

A modo de conclusión: trayectorias precarias

Históricamente, miles de migrantes hondureños, con o sin "coyotes", han seguido trayectorias migratorias directas tratando de minimizar el territorio mexicano recorrido y el tiempo invertido para alcanzar la frontera norte. En contraste, las trayectorias "en tránsito" por México de los entrevistados en el campamento destacan por su larga duración, así como la inversión de tiempo en "paradas" en el país para conseguir documentos, y en las que se ocupan laboralmente. Aunque este tipo de trayectorias migratorias de larga duración son cada vez más frecuentes en el "tránsito" por México, hasta la fecha la evidencia sugiere que siguen siendo minoritarias a comparación con aquellas trayectorias más directas y simples. Asimismo, hay que tener presente que la mayoría de los entrevistados tenía un perfil de bajos recursos económicos, bajos niveles educativos y escasas redes sociales, así como que muchos de ellos viajaban en familia con niños, y que

con este perfil migratorio enfrentaban contextos en México poco favorables para su integración, lo que marca destacadamente que sus trayectorias se caracterizan por la precariedad, así como por la inseguridad e incertidumbre para alcanzar sus metas migratorias. No obstante, coincidiendo con lo observado por otros trabajos previos, por más condiciones de vulnerabilidad que presenten, los migrantes muestran una capacidad de agencia que les coloca en un lugar intermedio entre la libre movilidad frente a las políticas migratorias y la sujeción total a las fronteras que estas erigen (Bridgen y Maingwaring, 2016, Crawley y Jones, 2020). Recuperando la perspectiva de los migrantes (emic), damos cuenta de dos tipos de experiencias migratorias con estancias prolongadas en México: quienes efectivamente entienden todo su paso por el territorio mexicano como un tránsito que se prolonga de manera indeseada y quienes hicieron el intento de establecerse en territorio mexicano. De este modo, al igual que las investigaciones sobre las trayectorias del "tránsito" al "asentamiento" complejizaron los estudios sobre la realidad del tránsito migratorio, en este trabajo se hace lo propio, incluyendo estos intentos más o menos decididos de establecerse en territorio mexicano; los cuales desde la perspectiva del investigador (etic) pudieran ser indistinguibles de los que refieren a quienes solamente encuentran dificultades para llevar a cabo sus travesías a Estados Unidos.

Para quienes consideran a México un lugar por el que transitar lo más rápido posible, la carencia de recursos económicos y el hecho de que viajen en familia parece abocarles a tener estancias con una gran sujeción a las políticas migratorias de protección (asilo, refugios, etc.), así como a la necesidad de emplearse para lograr recursos para su subsistencia y poder proseguir sus viajes al norte. ¿Estas políticas de protección

pretender salvaguardar a los migrantes o más bien son políticas de espera que pretenden dilatar sus viajes? Las políticas de contención no solo lentifican los flujos migratorios al detener y deportar a los migrantes y provocar que tengan que repetir trayectos del viaje, sino que los instrumentos de protección como son el refugio/asilo y las TVRH también producen demoras a quienes pretenden transitar por el país, puesto que implican esperas para lograr los documentos. ¿Los migrantes caen en estas trampas burocráticas que lentifican su marcha o emplean estos trámites como estrategia de supervivencia para lograr sus metas con los medios que tienen a su alcance? Lo que se observa es que algunos migrantes logran sus objetivos migratorios a través de estas, pero pagando el precio de los perjuicios relevantes que generan en sus vidas las esperas en el corto, medio y largo plazo. Son muchos los efectos negativos que estas trayectorias precarias tienen sobre los migrantes, que van desde los más obvios, los daños causados por la criminalidad, a otros más sutiles, como los años de escolaridad que pierden las niñas, niños y adolescentes migrantes.

Los migrantes entrevistados que hicieron el intento de establecerse en territorio mexicano finalmente no deseaban quedarse en México por diferentes razones —al momento de la entrevista prácticamente en su totalidad estaban buscando acceder a Estados Unidos—: la falta de oportunidades laborales adecuadas (no encontraban empleo o encuentran empleos, pero en condiciones precarias para la subsistencia), la violencia y discriminación que denuncian haber sufrido son elementos que les repele de establecerse en México. Para todos los que buscaron quedarse en territorio mexicano para vivir y trabajar, los documentos son una herramienta fundamental; sin embargo, pese a que varios de ellos incluso tenían la residencia permanente, esto no

se tradujo en un arraigo en el país. En este sentido, se evidencia que los documentos facilitan, pero no aseguran la integración y arraigo sociolaboral del migrante, necesarios para que permanezcan. La duración de sus estancias en territorio mexicano viene marcada por la concientización de que en este país no van a poder prosperar más allá de una subsistencia precaria, tras encadenar trabajos duros y mal remunerados y/o despidos.

Lo más relevante del análisis de las trayectorias migratorias con intentos de asentarse en México reside en el hecho de que existe un conjunto de migrantes que tenderían en mayor grado a establecerse en este territorio si las autoridades mejorasen los procesos de asilo, o si dispusieran de programas de atención a migrantes para favorecer su integración sociolaboral y residencial. De la misma forma destacan la necesidad de políticas y campañas para erradicar la discriminación, racismo y xenofobia en contra de estas poblaciones. Todo ello en contraste con el discurso que señala que los migrantes se están estableciendo en México, a medida que las políticas migratorias, especialmente las de Estados Unidos, les dificultaron alcanzar el territorio estadounidense.

Futuras investigaciones podrían profundizar en analizar los factores que atraen a los migrantes de menos recursos hacia México, o cómo una vez en tránsito por el país les hacen permanecer en el mismo. Asimismo, analizar no solo como el gobierno promueve la integración de los migrantes, sino el rol que toman otros actores sociales: las organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales en tanto facilitadores de estos procesos, así como el de las empresas que les ofrecen oportunidades laborales. Por otra parte, muchas de las complejidades, mutaciones y ambigüedades en torno a las motivaciones para migrar y la selec-

ción del destino desde el momento que se inicia el viaje y el momento actual en el campamento, pueden ser mejor entendidas si se tiene en cuenta que Estados Unidos es un destino ideal en la mente de los migrantes, aunque existan innumerables trabas para alcanzarlo, y que México es un destino más asequible, pero que consideran menos deseable. El sueño americano, que tantas veces se ha puesto en duda en los últimos años, está muy vivo en las mentes de los migrantes hondureños y de otros países, en el sentido de la promesa de una vida mejor para ellos y para sus hijos; mientras que México ofrece ciertas vías para regularizar la situación migratoria, así como trabajos precarios para la mano obra migrante en determinados nichos laborales.

El análisis de las trayectorias migratorias permite ver las movilidades e inmovilidades como un todo y da cuenta de cómo en las trayectorias de estos migrantes se repiten frecuentemente las acciones, como acudir a las políticas de protección para lograr sus objetivos migratorios; así, tras una primera experiencia con el refugio/TVRH en el sur de México, ganan experiencia para volver a realizar la misma acción en la frontera norte, solicitando asilo ante las autoridades estadounidenses.

También muestra que el tiempo invertido en obtener documentos hace que las movilidades por el territorio mexicano se vuelvan relativamente más rápidas y seguras. Además, se observa que, paradójicamente, ciertas familias migrantes más vulnerables a todo el proceso migratorio, a través de perseverar en su intención de llegar a Estados Unidos, en ocasiones logran acceso a aquel país en mejores condiciones de documentación que aquellos que dispusieron de más recursos para sufragar coyotes e hicieron el viaje de manera considerablemente más rápida.

Bibliografía

Argueta, Carla N. (2016) *Border Security: Immigration Enforcement Between Ports of Entry*. Congressional Research Service (CRS) Report. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/homesec/R42138.pdf>

Arriola-Vega, Luis Alfredo (2021) "Central American Asylum Seekers in Southern Mexico: Fluid (Im)mobility in Protracted Migration Trajectories". En *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, (V.19, N.4), pp. 349-363. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15562948.2020.1804033>

Basok, Tanya, Bélanger, Danièle, Rojas-Wiesner, Martha Luz y Candiz, Guillermo (2015) *Rethinking Transit Migration: Precarity, Mobility, and Self-Making in Mexico*. Palgrave Pivot London.

Boivin, Noémie (2024) "Asylum Claim and Regularization at the Mexican Southern Border: Legal Ethnography Based on Experiences of Foreign Women in Tapachula". En *Latin American Legal Studies*, (V.12), pp. 50-113. Disponible en: <https://lals.uai.cl/index.php/rld/article/view/134>

Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Brigden, Noelle y Mainwaring, Cetta (2016) "Matryoshka Journeys: Im/mobility During Migration". En *Geopolitics*, (V.21, N.2), pp. 407-434. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/14650045.2015.1122592>

Calva-Sánchez, Luis Enrique y Carrión-Latorre, Verónica del Rocío (2022) "Cambios en la Inmigración a México en el contexto del endurecimiento de las políticas

migratorias en Estados Unidos". En *Huellas de la Migración*, (V.7, N.13), pp. 45-75. Disponible en: <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/17344>

Candiz, Guillermo y Bélanger, Danièle (2018) "Del tránsito a la espera: el rol de las *casas del migrante* en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos". En *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, (V.43, N.2), pp. 277-297. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/08263663.2018.1467533>

Capps, Randy, Meissner, Doris, Ruiz-Soto, Ariel G., Bolter, Jessica y Pierce, Sarah (2019) "From Control to Crisis: Changing Trends and Policies Reshaping U.S.-Mexico Border Enforcement". En *Migration Policy Institute*. Disponible en: <https://www.migrationpolicy.org/research/changing-trends-policies-reshaping-us-mexico-border-enforcement>

Casillas, Rodolfo (2020) "Migración internacional y cambio climático: conexiones y desconexiones entre México y Centroamérica". En *URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (V.26), pp. 73-92. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4038>

Castagnone, Eleonora (2011) "Transit migration: a piece of the complex mobility puzzle. The case of Senegalese migration". En *Cahiers de l'Urmis*, (V.13), pp. 1-29. Disponible en: <https://journals.openedition.org/urmis/927>

Contreras, Yasna (2019) "Trayectorias migratorias. Entre trayectorias directas, azarosas y nómades". En *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*, (N.58), pp.

4-20. Disponible en: <https://investigacionesgeograficas.uchile.cl/index.php/IG/article/view/55729>

Cortés-Adame, Luis Javier (2022) "Las pobreza laborales en México: 32 realidades". En *Nexos*. Disponible en: <https://federalismo.nexos.com.mx/2022/07/las-pobrezas-laborales-en-mexico-32-realidades/>

Crawley, Heaven y Jones, Katharine (2020) "Beyond Here and There: (Re) Conceptualizing Migrant Journeys and the 'in Between'". En *Journal of Ethnic and Migration Studies*, (V.47, N.14), pp. 3226-3242. Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/1369183X.2020.1804190>

del Monte, Juan Antonio (2023) "Narrativas mediáticas sobre el campamento de migrantes El Chaparral en Tijuana, México". En *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*, (V.22, N.43), pp. 1-22. Disponible en: <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/download/4221/3618/>

Domínguez-Villalobos, Lilia y Vázquez-Maggio, Mónica Laura (2018) "Motivaciones para migrar: las clases medias mexicanas profesionistas en los Estados Unidos". En *Norteamérica, Revista Académica Del CISAN-UNAM*, (V.14, N.1), pp. 259-282. Disponible en: <https://www.revistanorteamerica.unam.mx/index.php/nam/article/view/364>

El Colegio de la Frontera Norte (El Collef) (2019) *La caravana de migrantes centroamericanos en Tijuana 2018-2019 (Segunda etapa)*. El Colegio de la Frontera Norte.

El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría de Gobernación / Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación / Consejo Nacional de Población, Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Secretaría de Desarrollo Social (El Colef, Segob/UPMRIP, Segob/Conapo, SRE, STPS, Conapred y Sedesol) (2020) *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, Informe anual de Resultados 2019*. Disponible en: <https://www.colef.mx/emif/datasets/informes/norte/2019/Emif%20Norte%20Informe%20Anual%202019.pdf>

Faret, Laurent (2017) "Mobilités internationales et ressources en contexte métropolitain: trajectoires centraméricaines à Mexico". En *EchoGéo*, (V.39). <https://journals.openedition.org/echogeo/14915>

Faret, Laurent (2018) "De movilidad restringida a inserción urbana: migración centroamericana y asentamiento en la zona metropolitana de México". En Cruz, Rodolfo, Rieger, Ivy y Sánchez, Martha Judith (Coords.) *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales. Vol. 6. Migraciones y trans-migraciones*, pp. 921-939. México: COMEC-SO. Disponible en: <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/issue/view/6>

Fernández Casanueva, Carmen y Rodríguez López, María Teresa (2016). *Hondureños migrantes en México: del tránsito al asentamiento*. Guadalajara: CIESAS/CANAMID. Disponible en: <https://www.librosocias.com/producto/canamid-pb-11/>

Flores-Fonseca, Manuel Antonio (2012) "Migración Internacional Reciente de

Honduras". En *Población y Desarrollo: Argonautas y Caminantes*, (V.8), pp. 9-22. Disponible en: <https://www.camjol.info/index.php/PDAC/article/view/916>

Frank-Vitale, Amelia (2020) "Stuck in Motion: Inhabiting the Space of Transit in Central American Migration". En *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, (V.25, N.1), pp. 67-83. Disponible en: <https://anthrosource.onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jlca.12465>

Fresneda, Edel J. (2023) "Dispersión transnacional de la vulnerabilidad: ejes de análisis y el caso binacional". En *Estudios Sociológicos*, (V.41, N.122), pp. 531-562. Disponible en: <https://estudiossociologicos.colmex.mx/index.php/es/article/view/2246>

Gammeltoft-Hansen, Thomas y Tan, Nikolas F. (2017) "The End of the Deterrence Paradigm? Future Directions for Global Refugee Policy". En *Journal on Migration and Human Security*, (V.5, N.1), pp. 28-56. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/233150241700500103>

González-Arias, Adriana y Aikin-Araluce, Olga (2023) "(In)Movilidad humana en México en contextos de vulnerabilidad, crisis regionales y políticas de cierre de fronteras". En *Análisis Plural*, (V.2, N.3), pp. 1-17. Disponible en: <https:// analisisplural.iteso.mx/index.php/ap/article/view/45>

Hagen-Zanker, Jessica y Mallett, Richard (2016) "Journeys to Europe: The Role of Policy in Migrant Decision-Making". En *ODI Insights*. Disponible en: <https://odi.org/en/publications/journeys-to-europe-the-role-of-policy-in-migrant-decision-making/>

Herrera-Mosquera, Gioconda (2021) "Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad". En *Nueva Sociedad*, (N.293), pp. 106-116. Disponible en: https://static.nuso.org/media/articles/downloads/6.TC_Herrera_293.pdf

Herrera-Mosquera, Gioconda y Cabezas-Gálvez, Gabriela (2020) "Los tortuosos caminos de la migración venezolana en Sudamérica: tránsitos precarios y cierre de fronteras". En *Migración y Desarrollo*, (V.18, N.34), pp. 33-56. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/660/66064164002/>

Hiskey, Jonathan T., Córdova, Abby, Malone, Mary Fran y Orcés, Diana M. (2018) "Leaving the Devil You Know: Crime Victimization, US Deterrence Policy, and the Emigration Decision in Central America". En *Latin American Research Review*, (V.53, N.3), pp. 429-447. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/journals/latin-american-research-review/article/leaving-the-devil-you-know-crime-victimization-us-deterrence-policy-and-the-emigration-decision-in-central-america/ED45AA814BEB700E64B8E1267BC926DE>

Human Rights Watch (2023) *EE. UU.: La "prohibición de asilo" de Biden pone vidas en riesgo en la frontera*. Disponible en: <https://www.hrw.org/es/news/2023/05/11/ee-uu-la-prohibicion-de-asilo-de-biden-pone-vidas-en-riesgo-en-la-frontera>

Izcara-Palacios, Simón Pedro y Andrade-Rubio, Karla Lorena (2014) "Aspiraciones de los migrantes centroamericanos en tránsito por México". En *Trayectorias*, (V.16, N.39), pp. 83-105. https://trayectorias.uanl.mx/public/antiores/39/pdf/5_izcara_y_andrade.pdf

Jasso-Vargas, Rosalba (2021) "Espacios de estancia prolongada para la población migrante centroamericana en tránsito por México". En *Frontera Norte*, (V.33), pp. 1-34. Disponible en: <https://fronteranorte.colef.mx/index.php/fronteranorte/article/view/2075>

López-Recinos, Vladimir (2013) "Desarrollo, migración y seguridad: El caso de la migración hondureña hacia Estados Unidos". En *Migración y Desarrollo*, (V.11, N.21), pp. 65-105. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66029968004>

Lorenzen-Martiny, Matthew J., Frausto-Gatica, Obed y Orozco-Reynoso, Zulia Y. (2018) "Neoliberalismo, violencia y migración de Centroamérica a Estados Unidos: el caso de las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados vistos desde el enfoque de las migraciones mixtas". En López-Castellanos, Nayar (Coord.) *Procesos migratorios en la Centroamérica del siglo XXI*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Ediciones La Biblioteca. Pp. 77-105.

Martínez-Flores, Fernanda (2020) "The Effects of Enhanced Enforcement at Mexico's Southern Border: Evidence from Central American Deportees". En *Demography*, (V.57, N.5), pp. 1597-1623. Disponible en: <https://read.dukeupress.edu/demography/article/57/5/1597/168373/The-Effects-of-Enhanced-Enforcement-at-Mexico-s>

Mena-Iturralde, Lorena y Cruz-Piñeiro, Rodolfo (2021) "Atrapados en busca de asilo. Entre la externalización fronteriza y la contención sanitaria". En *REMHU, Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, (V.29, N.61), pp. 49-65. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/remhu/a/BGPRQXktSDR6q-fJ7tvbJZFf/?format=pdf&lang=es>

Mendoza, Alexandra y Morrissey, Kate (2022) "Desalojan el campamento de migrantes en El Chaparral en Tijuana". En *The San Diego Union-Tribune*. Disponible en: <https://www.sandiegouniontribune.com/2022/02/06/desalojan-el-campamento-de-migrantes-en-el-chaparral-en-tijuana/>

Mendoza-Cota, Jorge Eduardo (2022) "Non-Governmental Organizations, Multi-level Governance and Social Services Provision to Migrants in the Tijuana-San Diego Region". En *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, (V.22, N.2), Disponible en: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15562948.2022.2039831>

México, ¿cómo vamos? (2022) *Resolver el laberinto del mercado laboral en México*. Disponible en: <https://mexico-comovamos.mx/publicaciones/2022/10/resolver-el-laberinto-del-mercado-laboral-en-mexico/>

Miranda, Bruno y Silva-Hernández, Aida (2022) "Gestión desbordada: solicitudes de asilo en Estados Unidos y los mecanismos de espera allende sus fronteras". En *Migraciones Internacionales*, (V.13), pp. 1-21. Disponible en: <https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/2385>

Nájera-Aguirre, Jessica N. (2022) "Procesos de establecimiento de migrantes latinoamericanos recientes en la Ciudad de México: el trabajo como un medio esencial". En *Notas de Población*, (N.114), pp. 129-151. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/48137-procesos-establecimiento-migrantes-latinoamericanos-recientes-la-ciudad-mexico>

Palomo, Areli (2021a) *Crisis de los solicitantes de asilo y estigma de la solidaridad en Tijuana, el legado de Trump*. En Avispa Midia. Disponible en: <https://avispa.org/crisis-de-los-solicitantes-de-asilo-y-estigma-de-la-solidaridad-en-tijuana-el-legado-de-trump/>

Palomo, Areli (2021b) *Las excepciones al Título 42 no son suficientes para los solicitantes de asilo en El Chaparral, Tijuana*. En Avispa Midia. Disponible en: <https://avispa.org/las-excepciones-al-titulo-42-no-son-suficientes-para-los-solicitantes-de-asilo-en-el-chaparral-tijuana/>

París-Pombo, María Dolores (2018) "Factores y condiciones del flujo migratorio y de solicitantes de asilo o refugio en Tijuana". En París-Pombo, María Dolores (Coord.) *Migrantes haitianos y centroamericanos en Tijuana, Baja California, 2016-2017. Políticas gubernamentales y acciones de la sociedad civil*. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos y El Colegio de la Frontera Norte. Pp. 20-34.

Pérez-Monterrosa, Mario y Barojas-Sánchez, Josefina (2019) "El tránsito esperanzador y vulnerable de los migrantes centroamericanos por la frontera vertical mexicana compleja". En *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura*, (N.34), pp. 49-85. Disponible en: <https://ulua.uv.mx/index.php/ulua/article/view/2661>

Pizarro, Cynthia y Ciarallo, Ana (2021) "Trayectorias migratorias". En Jiménez-Zunino, Cecilia y Trpin, Verónica (Coords.) *Pensar las migraciones contemporáneas. Categorías críticas para su abordaje*. Disponible en: <https://www.teseopress.com/migraciones-contemporaneas/chapter/trayectorias-migratorias/>

Portes, Alejandro y Böröcz, József (1998) "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación". En Malgesini, G. (Comp.) *Cruzando fronteras: migraciones en el sistema mundial*. Barcelona: Icaria y Fundación Hogar del Empleado. Pp. 43-73.

Prunier, Delphine (2022) "Escuchar la migración hondureña, comprender las violencias en origen". En *Andamios*, (V.19, N.48), pp. 391-418. Disponible en: <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/910>

Puerta, Ricardo (2004) "Entendiendo y explicando la migración hondureña a Estados Unidos". En *Población y Desarrollo-Argonautas y Caminantes*, (V.2), pp. 65-84. Disponible en: <https://www.camjol.info/index.php/PDAC/article/view/829>

Rivas-Castillo, Jaime (2014) "Trayectorias emergentes, historias recurrentes. Inmigrantes salvadoreños en el Soconusco, Chiapas". En Rivera, Carolina (Coord.) *Trabajo y vida cotidiana de centroamericanos en la frontera suroccidental de México*. México: CIESAS-La Casa Chata. Pp. 169-195

Rivera-Sánchez, Liliana (2012) "Las trayectorias en los estudios de migración: una herramienta para el análisis longitudinal cualitativo". En Ariza, Marina y Velasco, Laura (Coords.) *Métodos Cualitativos y su Aplicación Empírica. Por los caminos de la investigación sobre migración internacional*. México: IIS-UNAM-COLEF. Pp. 455-494

Rojas-Wiesner, Martha Luz (2020) "¿'Que veinte años no es nada'? (In)visibilización del movimiento social de migrantes por y desde Centroamérica". En *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, (V.28, N.60), pp. 15-32. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/remhu/a/GbqcldJXdPv6SpzQ9JTzmHQ/?lang=es>

Rosales-Martínez, Yetzi, Calva-Sánchez, Luis Enrique y Vázquez-Delgado, Blanca Delia (2022) "Experiencias de incorporación laboral de migrantes haitianos en la zona metropolitana de Monterrey". En *Región y Sociedad*, (V.34), pp. 1-24. Disponible en: <https://regionysociedad.colson.edu.mx/index.php/rys/article/view/1702>

Schapendonk, Joris (2012) "Turbulent Trajectories: African Migrants on Their Way to the European Union". En *Societies*, (V.2, N.2), pp. 27-41. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2075-4698/2/2/27>

Schapendonk, Joris, van Liempt, Ilse, Schwarz, Inga y Steel, Griet (2020) "Re-routing migration geographies: Migrants, trajectories and mobility regimes". En *Geoforum*, (V.116), pp. 211-216. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0016718518301799?via%3Dihub>

Schwarz, Inga (2018) "Migrants Moving Through Mobility Regimes: The Trajectory Approach as a Tool to Reveal Migratory Processes". En *Geoforum*, (V.116), pp. 217-225. Disponible en: <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0016718518300848>

Sladkova, Jana (2016) "Stratification of Undocumented Migrant Journeys: Honduran Case". En *International Migration*, (V.54, N.1), pp. 84-99. Disponible en: <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/imig.12141>

Spagat, Elliot (2021) *Estados Unidos empieza a recibir algunos pedidos de asilo; 'Dios nos abrió la puerta'*. En Los Angeles Times. Disponible en: <https://www.latimes.com/>

espanol/mexico/articulo/2021-07-14/estados-unidos-pedidos-asilo-migrantes

Torre-Cantalapedra, Eduardo (2022) "Typology of Journeys of Honduran Migrant Men in Transit through Mexico". En *Population Review*, (V.61, N.2), pp. 55-75. Disponible en: <https://muse.jhu.edu/article/865700>

Torre-Cantalapedra, Eduardo (2023) *Campamento migrante: espera, asistencia y acción*. México: El Colegio de la Frontera Norte.

Torre-Cantalapedra, Eduardo y Hernández-Campos, Carlos Manuel (2021) "El coyotaje y sus discursos contrapuestos: el rol del coyote en los robos a y abandonos de migrantes". En *Sociológica*, (V.36, N.14), pp. 43-77. Disponible en: <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1687/1750>

Trabalón, Carina I. (2019) "Estrategias de movilidad, visados y fronteras: Trayectorias de haitianos y haitianas hacia la Argentina". En *Estudios Fronterizos*, (V.20), pp. 163-186. Disponible en: <https://ref.uabc.mx/ojs/index.php/ref/article/view/832>

van der Velde, Martin y van Naerssen, Ton (2015) *Mobility and Migration Choices: Thresholds to Crossing Borders*. Farnham: Ashgate.

Velasco-Ortiz, Laura y Peña-Muñoz, Jesús (2021) "Estudio cualitativo sobre la integración residencial y laboral de personas extranjeras y deportados mexicanos en Tijuana y Ciudad Juárez". En Velasco, Laura (Coord.) *Entre la espera y el asentamiento: inserción laboral y residencial de inmigrantes desplazados en ciudades fronterizas del norte de México: los casos de Tijuana y Ciudad Juárez*.

México: El Colegio de la Frontera Norte y UCLA Labor Center. Pp. 28-50. Disponible en: https://www.colef.mx/doc_coyuntura/entre-la-espera-y-el-asentamiento-insercion-laboral-y-residencial-de-inmigrantes-y-desplazados-en-ciudades-fronterizas-del-norte-de-mexico/

Villalever, Ximena y Schütze, Stephanie (2021) "Trayectorias migratorias y violencia organizada en el corredor Centroamérica-México-Estados Unidos". En *PERIPLOS, Revista de Investigación sobre Migraciones*, (V.5, N.1), pp. 82-107. Disponible en: https://periodicos.unb.br/index.php/obmigra_periplos/article/download/34731/29125/98410

Wasem, Ruth Ellen (2020) "More than a Wall: The Rise and Fall of US Asylum and Refugee Policy". En *Journal on Migration and Human Security*, (V.8, N.3), pp. 246-265. Disponible en: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/2331502420948847>

Willers, Susanne (2023) "'They don't care about people; they only care about the money': the effects of border enforcement, commodification and migration industries on the mobility of migrants in transit through Mexico". En *Frontiers in Sociology*, (V.8), pp. 1-12. Disponible en: <https://www.frontiersin.org/journals/sociology/articles/10.3389/fsoc.2023.1113027/full>

Wissink, Marieke, Düvell, Franck y Mazzucato, Valentina (2020) "The Evolution of Migration Trajectories of Sub-Saharan African migrants in Turkey and Greece: The Role of Changing Social Networks and Critical Events". En *Geoforum*, (V.116), pp. 282-291. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S001671851730341X?via%3Dihub>

Yee-Quintero, José Carlos (2016) *Las víctimas del Estado: Violencia hacia migrantes hondureños, perpetrada por agentes del Estado, durante su tránsito por México*. Tesis del programa de Maestría en Estudios de Población por El Colegio de Frontera Norte, Tijuana. Disponible en: <https://posgrado.colef.mx/tesis/20141210/>

Todos los enlaces de la bibliografía fueron consultados el 05/12/2024.

Financiación y conflicto de intereses:

Los autores de este texto declaran a **EntreDiversidades** no tener conflictos de intereses al escribir y ceder para publicación el presente texto.

Nota del editor:

Este artículo fue arbitrado por dos especialistas anónimos mediante el Sistema Doble Ciego (*Peer-Review*).

Cómo citar este texto:

Torre-Cantalapiedra, Eduardo y Mariscal-Nava, Dulce María (2024). "Navegando entre políticas migratorias y empleos precarios: trayectorias migratorias de larga duración de hondureños a su paso por México". **EntreDiversidades**. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, V21, e202415. DOI: <https://doi.org/10.31644/ED.IEI.V21.2024.A12>

* * *

Vol. **21** año 2024

Publicación Continua
[Volumen anual]

